

226083

226083

MEMORIA DESCRIPTIVA

PIRELLI, Società per azioni.-MILANO.- (Italia)



226 083

226 083

1<sup>er</sup>. CERTIFICADO DE ADICION

por una mejora introducida en el objeto de la patente principal nº 202.565, que recae sobre un perfeccionamiento de las cubiertas neumáticas para ruedas de vehículos de cualquier género - - - - -

a favor de PIRELLI, Società per Azioni, de nacionalidad italiana, domiciliada en 94, Viale Abruzzi, MILANO (Italia).

MEMORIA DESCRIPTIVA

En la patente principal nº 202.565 se describe una cubierta para neumáticos de ruedas de vehículos de cualquier género, en la cual está insertado, sobre la armazón y debajo de la zona correspondiente a la banda de rodamiento, un intermedio cinturante sometido a tensión por la presión interna de hinchamiento, con el fin de reducir, contrastándolos, los deslizamientos longitudinales de la superficie de la banda de rodamiento que queda en contacto con el suelo, y reducir en consecuencia el desgaste de la misma.

Con el fin de que el intermedio cinturante pueda contrastar eficazmente los deslizamientos longitudinales mencionados, la armazón que une elásticamente la faja de la banda de rodamiento a la rueda metálica del vehículo ha de tener una movilidad longitudinal tal que permita al neumático conservar invariable la longitud de su circunferencia externa aún cuando quede aplastado. En la patente principal está previsto alcan-



zar este resultado disponiendo para ello las cuerdecitas de las telas de la armazón en sentido radial, o sea situadas en planos que pasen por el eje de rotación del neumático, o casi radiales, o sea formando entre sí un ángulo muy pequeño; 5 tales cuerdecitas están preferiblemente formadas de materias textiles naturales, artificiales o sintéticas.

En la patente principal está previsto también que las cuerdecitas de las capas del intermedio cinturante puedan estar formadas por materias textiles naturales, artificiales o 10 sintéticas, y poder tener un alargamiento característico a la rotura mas baja, y que dichas cuerdecitas pueden estar dispuestas preferentemente en sentido longitudinal, formando pequeños ángulos, por ejemplo inferiores a 20 grados respecto al plano de simetría longitudinal del neumático.

Es notorio que el intermedio cinturante, a causa de la 15 presión interna de hinchamiento, está sujeto a una fuerte tensión, que por anchura unitaria tiene el valor resultante del producto de la presión de hinchamiento por el radio de la superficie cilíndrica formada por el intermedio citado; puede su 20 ceder especialmente en las cubiertas para vehículos industriales pesados, en los cuales el radio del cilindro formado por el intermedio cinturante y el valor de la presión resulten notables, que la tensión a que el intermedio quede sujeto alcance valores demasiado elevados. Esto comportaría evidentemente la necesidad 25 de aumentar el número de las capas de cuerdecitas constituyentes del intermedio, lo cual pasando de ciertos límites puede no solo resultar poco conveniente sino técnicamente desventajoso.

Constituye por lo tanto el objeto de este primer certificado de adición la obtención de una cubierta para neumáticos co



mo la descrita en la memoria de la patente principal, en la cual el intermedio cinturante está constituido con un material que tiene una resistencia unitaria a la tracción mucho mayor que la de las materias textiles previstas en dicha memoria, preferiblemente con hilos metálicos, usados directamente o torcidos conjuntamente en varios cabos según los métodos corrientes para formar cordeles.

Con el fin de que el intermedio cinturante así constituido conserve una adecuada flexibilidad, las mezclas de goma en que sean inmergidos los cordeles que han de formar las tiras de tela del intermedio deberían tener preferiblemente un módulo de elasticidad bajo, y generalmente no superior al de la mezcla usada para el intermedio no cinturante de las cubiertas tradicionales.

También las capas de mezcla de goma eventualmente interpuestas entre las tiras del intermedio cinturante deberán estar constituidas por mezclas que tengan las características mencionadas.

De este modo, con espesores de material mucho más reducidos y actuando también con sensible ahorro de mano de obra en la confección se obtienen, aunque se empleen materiales de por sí muy rígidos, cubiertas que presentan igualmente dotes satisfactorios de flexibilidad y de comodidad en la marcha.

Igual que en la patente principal, el intermedio cinturante puede ser en el certificado de adición transversalmente continuo o estar dividido, en el sentido de su anchura, en un cierto número de anillos paralelos distanciados entre sí.

N O T A

Por el primer certificado de adición a que se refiere la



presente memoria descriptiva se REIVINDICA la propiedad y la explotación exclusiva de

5 1. - Una mejora introducida en el objeto de la patente principal nº 202.565 que recae sobre un perfeccionamiento en las cubiertas neumáticas para ruedas de vehículos de cualquier género, que consiste esencialmente en insertar entre la armadura y la zona de rodamiento de tales cubiertas, paralelamente al perfil transversal externo casi aplastado de dicha zona, un intermedio cinturante de longitud correspondiente aproximadamente a 10 la de tal zona, formado por un conjunto constituido por lo menos por dos capas de cordeles dispuestos de manera que formen tales capas un pequeño ángulo con la línea del ecuador de la cubierta, estando la armadura formada por un adecuado número de capas de cordeles paralelos entre sí y dispuestos radialmente o formando un pequeño ángulo con dichas capas, la cual 15 mejora está caracterizada por el hecho de que dicho intermedio cinturante está constituido por hilos metálicos usados tal cual o torcidos conjuntamente en varios cabos para formar cordeles, y teniendo un bajo módulo de elasticidad, ya sea las mezclas de 20 goma con que sean engomadas las tiras del intermedio, ya sea las mezclas de las capas eventualmente interpuestas entre las varias tiras del intermedio cinturante.

25 2. - Una mejora introducida en el objeto de la patente principal nº 202.565 por un perfeccionamiento de las cubiertas neumáticas para ruedas de vehículos de cualquier género, tal como la especificada en 1, caracterizada por el hecho de que el intermedio cinturante esté constituido por dos o más capas de hilos o de cordeles paralelos entre sí en cada capa, siendo los hilos o los cordeles de las varias capas paralelos a no más



- 5 -

226083

de dos direcciones que formen entre sí un ángulo simétrico tendencialmente pequeño respecto al plano de simetría longitudinal de la cubierta.

5 3.- Una mejora introducida en el objeto de la patente principal nº 202.565 tal como la especificada en 1 y 2, caracterizada por el hecho de que el intermedio cinturante es transversalmente continuo.

10 4.- Una mejora introducida en el objeto de la patente principal nº 202.565 tal como la especificada en 1 y 2, caracterizada por el hecho de que el intermedio cinturante está subdividido en el sentido de la anchura en varios anillos paralelos distanciados entre sí, estando cada anillo constituido en la forma en tales reivindicaciones especificadas.

15 5.- Una mejora introducida en el objeto de la patente principal nº 202.565, que recae sobre un perfeccionamiento de las cubiertas neumáticas para ruedas de vehículos de cualquier género.

Consta la presente memoria de cinco hojas, foliadas escritas por una sola cara.

Barcelona, 4 de Enero de 1956.

P. p. de: PIRELLI, Società per Azioni.